

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 21/2013**

En San Rafael, a 05 de Junio de 2013, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

1. Sanción acta anterior
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdo
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Daem
 - 3.3 Reconsideración informe cumplimiento de Metas de Gestión Unidad Secplan, correspondiente al año 2012
4. Cuenta Sra. Alcaldesa
5. Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No se presentan actas.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Actas Nro. 07 y 08 del 11/02/13
- Ord. 932 del 31/05/13 del Daem por incidentes concejales
- Ord. 930 del 31/05/13 del Daem por incidentes concejales
- Memo 186 del 31/05/13 de Secplan por incidentes concejales
- Memo del 30/05/13 del Asistente Social por incidentes concejales
- Memo 04 del 29/05/13 de Dir. Tránsito por incidentes concejales
- Memo 34 del 04/06/13 de DOM por incidentes concejales
- Ord. 594 del 03/06/13 de Salud por incidentes concejales
- Ord. 09 del 04/06/13 de Sec. Municipal por incidentes concejales
- Ord. 391 del 29/05/13 de Sra. Alcaldesa, en donde entrega informe solicitado por C. Marisol Yáñez, sobre sueldos, bonos y horas extras a funcionarios municipales

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

03 02 Permisos y licencias	35.200.000
05 03 De otras entidades públicas	5.890.000
Sub total	41.090.000

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

22 01 Alimentos y bebidas	206.000
24 01 Al sector privado	100.000
Sub total	306.000
TOTAL	41.396.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 01 Personal de planta	1.000.000
21 02 Personal a contrata	840.000
21 04 Otros gastos en personal	2.000.000
22 03 Combustibles y lubricantes	1.000.000
22 04 Materiales de uso o consumo	5.356.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	700.000
22 07 Publicidad y difusión	800.000
22 11 Servicios técnicos y profesionales	500.000
22 12 Otros gastos en bienes y servicios consumo	1.000.000
24 03 A otras entidades públicas	22.700.000
31 02 Proyectos	5.500.000
Sub total	41.396.000
TOTAL	41.396.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Sr. Iván Romero, Contador Daem, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

215 35 00 Saldo final de caja	4.989.893
-------------------------------	-----------

MAYORES INGRESOS

115 05 03 De otras entidades públicas	15.000.000
115 08 01 Recuperación y Reemb. Lic. Médicas	24.495.000
TOTAL	44.484.893

AUMENTO DE EGRESOS

215 21 01 Personal de planta	10.000.000
215 21 02 Personal a contrata	5.000.000
215 22 03 Combustibles y lubricantes	300.000
215 22 04 Materiales de uso o consumo	5.800.000
215 22 07 Publicidad y difusión	300.000
215 22 09 Arriendos	8.500.000
215 22 11 Servicios técnicos y profesionales	2.500.000
215 29 06 Equipos informáticos	12.084.893
TOTAL	44.484.893

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 RECONSIDERACIÓN INFORME CUMPLIMIENTO DE METAS DE GESTIÓN UNIDAD SECPLAN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

Sra. Alcaldesa da la palabra a Leopoldo Maulén, Contralor Interno.

Contralor Interno: Se envió una reconsideración enviada por Secplan que tiene que ver con el cumplimiento de las metas de gestión de ese departamento. En la sesión del mes de abril la Sra. Flor le entregó el informe de cumplimiento del 2012 y ahí venía la Secplan, en la meta de alta prioridad, el no cumplimiento de ella por no presentar 2 proyectos al FNDR. La disparidad de criterios era que los proyectos fueron aprobados durante el 2012, independiente que fue uno presentado el 2011 y otro el 2012 y como en la meta no se establecía que debían estar presentados el 2012 se considera que si se cumplió la meta.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDE

Sra. Alcaldesa: Estuvimos en la inauguración de la sede Adulto Mayor el 24 de mayo de 2013, proyecto de \$ 43.965.000 en terrenos del estadio municipal.

Sra. Alcaldesa: Estuvimos en el remate de los vehículos municipales y no hubo oferentes porque los montos son muy altos.

Sr. Abogado: El día 27 de mayo estaba decretado el remate de los vehículos pero no hubieron postores para el remate, solo una persona llegó pero quería ofertar un precio por todo el lote y nosotros le comentamos que no se remataba por lotes sino que por unidades. El precio que se tomó de referencia era el avalúo fiscal y lo que se debe hacer es una nueva proposición y con acuerdo de concejo pues hay que hacer una rebaja prudencial de los valores conforme al estado en que se encuentran. Entonces se emitirá un informe sobre el estado en el que se encuentra cada uno de esos vehículos y en una sesión de concejo se someterá a la aprobación para llamar a un nuevo remate.

C. Simón González: Yo creo que quizás estéticamente no deben estar en condiciones pero mecánicamente deberían estar bien porque aquí se supone que se llevan a las mantenciones.

C. Marisol Yáñez: También se podrían agregar los vehículos del Cesfam donde hay una ambulancia muy antigua.

Sr. Abogado: Sabemos que hay 2 vehículos que están dados de baja en el consultorio, el problema está que cuando con la Sra. Flor estábamos redactando los decretos para dar de baja nos percatamos que la ambulancia se encuentra todavía con el padrón inscrito a nombre de la municipalidad de Pelarco, pero la camioneta del Cesfam si se incluyó en este remate.

Sra. Alcaldesa: En la Jornada de capacitación 1er Congreso Internacional de Vivienda en Constitución participamos las dos concejales encargadas de la comisión de vivienda, fue don Basilio Pérez, encargado de vivienda, don Sergio Vera y yo como alcaldesa. Estuvo bastante bueno pero siempre lo mismo, creo que hay poca solución habitacional.

C. Marcela Pacheco: Nosotros ya sabíamos del tema y fue muy poco lo novedoso que se incluyó, pero si me gustó cuando hablaron de la Ficha De Protección Social porque nos llamó la atención y nos molestó el hecho de que la ficha no sale este año, entonces para todas las personas nuevas que quiera postular no van a poder. A la ficha antigua le van a sacar algún promedio pero no va a servir para hacer postular las personas a la vivienda, por lo tanto aquellos comité, o gente nueva que requieren este año no van a poder postular. Yo fui la única que le respondió al señor que estaba dando la charla porque el gobierno estaba haciendo una falta de respeto hacia todas las personas vulnerables.

C. Marcela Cepeda: Y los puntajes van a ser de 100 hasta 5.000 y no sé desde donde serán los vulnerables.

C. Marcela Pacheco: Toda la información va a estar cruzada, los vehículos, la educación, etc. pero la información de la educación es solo de 1995 en adelante.

C. Marcela Cepeda: Lo que me gustó es que habrá una regularización de los terrenos gratuita para la gente que herede algo.

C. Marcela Pacheco: Pero eso según la ficha.

C. Simón González: Todo se mueve a través de eso.

Sra. Alcaldesa: Concretando, la Ficha De Protección Social no se va a poder hacer uso hasta el próximo año. Por ejemplo, acá nosotros tenemos una cantidad de gente esperando a fines de mayo para poder postular a su vivienda que están en 2 grupos habitacionales, alrededor de 80 o 90 personas aprox. y que no van a poder postular hasta el próximo año y cómo se lo explicas. Va a jugar en contra el tema, sobre todo el tema de los adultos mayores. Esto es un tema de gobierno. Todos estábamos muy molestos por este tema.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza

- Por intermedio de la gobernación, don Ramiro Pincheira, me pudo contactar con don Cristian Salgado que es un especialista en per cápita y lo recibimos el 23 de mayo en la oficina de los concejales y nos explicó de manera amplia en que consistía y ver la posibilidad de recuperar pacientes del per cápita, que sería un ingreso extra para el consultorio. El per cápita actual es de 8.495 pacientes y por cada uno se cancela alrededor de \$ 4.000. El ofreció trabajar con nosotros, tiene una empresa y cobra cuando están los beneficios sobre la mesa y cobra \$4.000 por paciente que recupere, que es un mes porque por el paciente se recibe esa cantidad por 12 meses. Yo lo traje a concejo para ponernos de acuerdo con Ud. porque tenemos que hacer la reunión con él e invitar a la directora del consultorio.

Sra. Alcaldesa: Ponga Ud. la fecha y nos reunimos con él.

- Existe un porcentaje de familias de Panguilemito a quienes aún no les han limpiado las fosas.

C. Nolberto Díaz

- Me llamó don José Mendoza de Maitenhuapi porque necesita unos tubos.
- Quiero solicitar la bitácora de los vehículos y maquinarias para saber donde están trabajando.

Sra. Alcaldesa: La Sra. Claudia Zúñiga se lo hará llegar.

C. Simón González

- La Iglesia de Los Sabatistas, están solicitando la posibilidad de sacar los escombros porque mucha gente va a botar basura en ese sector y la solución es mandar la máquina y un camión tolva y también poner un letrero de multa.

- Me imagino que ya están pasando la máquina después de las lluvias.
- Sra. Alcaldesa: Están trabajando y al menos no hemos tenido reclamos en tema de caminos. Don Juan Carlos recorre bastante la comuna.
- C. Simón González: Pasar la máquina en el callejón de la escuela de Pangué Arriba.

C. Marisol Yáñez

- Estoy en reuniones en Talca siguiendo la propuesta suya de encontrarnos con grupos de mujeres y ellas tienen una carpeta de proyectos de apoyo a la mujer Sanrafaelina, así que quieren que Ud. las ayude en formar una oficina quizás de capacitación para la mujer Sanrafaelina sobre todo en la parte de sindicalización en el tema de los temporeros.
- Tengo un congreso el día sábado y si se pudiera invitar a parte del gremio del Cesfam como de algunas otras juntas de vecinos para hacer una tabla de trabajo.

- Estamos en la parte de estudios en salud porque es un problema nacional y por lo mismo se están haciendo encuestas en grupos de Talca para preguntar cuales son las limitantes que nosotros tenemos en la parte de salud. Yo me estuve comunicando con don Leopoldo porque uno de los grandes problemas que tiene nuestro Cesfam es como llegar con la interconsultas al hospital porque ahora nosotros tenemos que pedir autorización para que el hospital y el médico de turno reciba la urgencia y si no está el paciente se devuelve a San Rafael y queda mal parado el consultorio ante la gente.
- También en Talca se nos comentaba que la parte gubernamental no tenemos los medicamentos que corresponden en el AUGE. En el AUGE se están comprando los medicamentos más baratos y la gente que realmente los necesita y que ya no les hacen efecto tienen que comprarlos, entonces está viéndose la forma de poder empezar a trabajar con las comunas más chicas en ver la posibilidad de hacer una caja en donde nosotros como comuna pudiéramos trabajar para esa gente que no tiene los recursos; sé que es muy complicado pero es la única forma de que la gente tenga la salud que corresponde.

C. Marcela Pacheco

- Hace un tiempo atrás pedí la señalética en el camino a Villa Prat y marcar el paso de cebra, pero empezaron al revés. Donde realmente se requieren y lo fuimos a ver con Alex es un paso de cebra en Av. Villa Prat con Pozo Almonte.
- DOM: Querían pintar al lado del pasaje Latorre pero no hay acceso entre la calle y la vereda y sería absurdo pintar ahí porque si alguien quiere bajar no hay gradas, por eso no se pintó porque no tiene acceso peatonal y en el acceso de Pozo Almonte hay dibujado un disco pare.
- C. Marcela Pacheco: O sea en la Av. Villa Prat quedamos igual.

DOM: Es que no es conveniente pintarlo mientras no existan gradas para acceder a la vereda.

C. Marcela Pacheco: Es que ese es el más importante.

DOM: ES el más importante pero el más peligroso porque al bajar está de lado. Se podría poner alguna restricción de velocidad.

C. Marcela Pacheco: Eso se le pidió a don Alex.

Sra. Alcaldesa: Por favor don Sergio, véalo Ud. personalmente.

- En la Av. Villa Prat con el callejón de Las Higueras se requiere con urgencia un canasto de fierro para la basura.

C. Marcela Cepeda

- En la Villa San Eduardo, don Julio Rojas Oyarce, tiene un problema en su pandereta que tiene una pendiente que se está desmoronando. Es al lado del monolito.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**